

Canadá se prepara para legalizar la marihuana

→ En las escuelas, apartamentos y otros espacios se modifican o ajustan sus estatutos para prohibir fumar marihuana en sus instalaciones.

Redacción y Agencia AFP
internacionales@telegrafo.com.ec
OTTAWA, CANADÁ



→ Los pro cannabis sugieren modificar las reglas antitabaco para así permitir salones de cannabis y poder hacer uso de su nuevo derecho.

Las estadísticas revelan que cerca de 4,5 millones de hogares son de alquiler en Canadá.

Canadá está a pocos días de legalizar el cannabis, pero a medida que los edificios de apartamentos, escuelas y otros espacios se mueven para prohibir fumar marihuana en sus instalaciones, algunos entusiastas temen no tener sitio para ejercer sus derechos recién adquiridos.

En Canadá está prohibido fumar tabaco. Estas reglas están respaldadas por décadas de investigación que la relacionan el hábito de fumar, incluso en forma pasiva, por el mayor riesgo de contraer cáncer y enfermedades cardiovasculares.

Siguiendo el ejemplo de las campañas antitabaco de los años 80 y 90, los gerentes de los espacios públicos y privados ahora se apresuran a combatir el cannabis, antes de que la legalización entre en vigor el miércoles, para

prevenir problemas por el humo de la marihuana.

Pero el movimiento ha provocado una reacción vio-

lenta, especialmente por parte de los inquilinos que se enfrentan a ser ignorados y a no tener dónde consumir lo que será un producto legal.

“Cuando llegue la legalización, solo los que sean dueños de casas podrán consumirla, porque los alquileres se han modificado para restringir el hábito de fumar”, dijo el defensor de la mari-

huana y arrendatario, Shawn MacAleese.

“La idea de que una persona pueda comprar un producto pero no consumirlo, a menos que sea propietario de una casa, es ridícula”, dijo.

Canadá se convertirá en el segundo país del mundo en legalizar el cannabis, después de Uruguay, que abrió el camino en diciembre de 2013.

Según la agencia de estadísticas del gobierno, el 13% de los canadienses actualmente fuma tabaco.

En contraste, aproximadamente 4,6 millones de canadienses o el 16% de la población ha consumido cannabis este año, y no se espera que la cifra aumente significativamente una vez que se legalice la droga que altera la mente, según una encuesta reciente de Statistics Canada.

Un informe reciente de la Sociedad Canadiense de Cáncer señaló que 65 de los aproximadamente 260 campus universitarios del país han prohibido fumar marihuana o vapear. (I) et

El 53% de peruanos rechaza la anulación del indulto a Fujimori

Redacción y Agencia AFP
internacionales@telegrafo.com.ec
LIMA, PERÚ

El 53% de peruanos rechaza la anulación del indulto al presidente Alberto Fujimori, mientras que el 40% la aprueba, según una encuesta de la empresa Ipsos.

La Corte Suprema peruana ordenó el 3 de octubre el re-

greso a prisión de Fujimori, de 80 años, al considerar que el indulto concedido en diciembre por el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski tenía anomalías.

El sondeo publicado señala que del total de los peruanos que desaprueba la anulación del indulto, el 43% considera a Fujimori muy enfermo para volver a prisión. El 31% piensa que anularlo va contra el derecho presidencial de indultar. (I) et

Arabia Saudita repudia amenazas de sanciones por muerte de periodista

Redacción y Agencia AFP
internacionales@telegrafo.com.ec
RIAD, ARABIA SAUDITA

Arabia Saudita rechazó amenazas de sanciones vinculadas con la desaparición del periodista saudita Jamal Khashoggi, de la cual es acusada por ciertos países de ser responsable y amenazó con

contraatacar.

“El Reino afirma que rechaza íntegramente cualquier tentativa de debilitarlo a través de amenazas de sanciones económicas o con presiones políticas”, declaró un responsable de la agencia oficial SPA.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, amenazó con un “castigo severo” a Riad en caso de que esté implicado en la muerte de Khashoggi. (I) et



LLAMADO A LICITACIÓN

República del Ecuador
PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3906/OC-EC
LICITACIÓN NACIONAL PARA CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO SAN GREGORIO - ROCAFUERTE”
BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-014

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB1442-11/17 de 07 de noviembre de 2017.
- La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del “Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Rocafuerte” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato.
- La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad “Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Rocafuerte, BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-014”. El plazo para la construcción es DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, plazo que se contará a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del contratista. Se desglosará de la siguiente manera CIENTOS OCHENTA (180) días calendario para la ejecución de la construcción y energización de la Línea SAN GREGORIO - ROCAFUERTE, y SESENTA (60) días calendario para el desmontaje de la Línea Portoviejo 1 - ROCAFUERTE.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: CNEL EP Unidad de Negocio Manabí a través del Joffre Abdón Mielles Santilla, Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí joffre.mielles@cnel.gob.ec y del Ing. Jessica Jessenia Andrade Palma, Líder de Adquisiciones... jessica.andrade@cnel.gob.ec y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado <https://www.cnel.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-manabi/>
- Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí a la dirección de correo electrónico, joffre.mielles@cnel.gob.ec/ jessica.andrade@cnel.gob.ec.
- El oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, el valor de US\$ 451.00 (cuatrocientos cincuenta y uno con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) más IVA, por los costos de levantamiento de textos y edición del pliego.
- Los requisitos de calificación, entre otros que constan en el DDL, incluyen: facturación promedio, acceso a recursos financieros, experiencia en obra similar, personal clave, equipo mínimo y cumplimiento de especificaciones técnicas requeridas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 09H00 del lunes 12 de noviembre de 2018. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 08H00 del martes 13 de noviembre de 2018.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
- La dirección y datos referidos arriba son: Manta, Calle 34 S/N y Av. Flavio Reyes, Instalaciones de la Escuela de Pesca, Secretaría General de la Administración de la Unidad de Negocio Manabí.

Manta, 15 de octubre de 2018

Atentamente,
CNEL EP - Unidad de Negocio Manabí



LLAMADO A LICITACIÓN

República del Ecuador
PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3906/OC-EC
LICITACIÓN NACIONAL PARA CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO SAN GREGORIO - PORTOVIEJO 1”
BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-015

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB1442-11/17 de 07 de noviembre de 2017.
- La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del “Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 1” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato.
- La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad “Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 1, BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-015”. El plazo para la construcción es CIENTO OCHENTA (180) días calendario, plazo que se contará a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: CNEL EP Unidad de Negocio Manabí a través del Joffre Abdón Mielles Santilla, Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí joffre.mielles@cnel.gob.ec y del Ing. Jessica Jessenia Andrade Palma, Líder de Adquisiciones... jessica.andrade@cnel.gob.ec y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado <https://www.cnel.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-manabi/>
- Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí y/o a las direcciones de los correos electrónicos joffre.mielles@cnel.gob.ec / jessica.andrade@cnel.gob.ec.
- El oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, el valor de US\$ 451,00 (Cuatrocientos Cincuenta y Uno con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) MAS IVA por los costos de levantamiento de textos y edición del pliego.
- Los requisitos de calificación, entre otros que constan en el DDL, incluyen: facturación promedio, acceso a recursos financieros, experiencia en obra similar, personal clave, equipo mínimo y cumplimiento de especificaciones técnicas requeridas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 10H00 del lunes 12 de noviembre de 2018. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 09H00 del martes 13 de noviembre de 2018.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
- La dirección y datos referidos arriba son: Manta, Calle 34 S/N y Av. Flavio Reyes, Instalaciones de la Escuela de Pesca, Secretaría General de la Administración de la Unidad de Negocio Manabí.

Manta, 15 de octubre de 2018

Atentamente,
CNEL EP - Unidad de Negocio Manabí

